



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por GALIANO
CERNA Hector Devis FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Huanuco
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.07.2022 09:45:39 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huanuco, 26 de Julio del 2022

OFICIO N° D000283-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC

Señor(a):

PARDAVE TREJO JUAN JOSE

Coordinador Regional

Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – CTVC

Jr. 28 de Julio N° 1388,
HUANUCO-HUANUCO-HUANUCO

Asunto : Remito el informe de las acciones realizadas para la atención de la alerta del **CASO N° 091- 2022 – CTVC/HUA** suscitada en la **IE N° 229 Ramiro Priale Priale – Primaria, con código modular 0288514** situada en el CC.PP. de Huancachupa, distrito de San Francisco de Cayran, Provincia Huánuco, departamento Huánuco.

Referencia : INFORME N° D000036-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-LPM (23JUL2022)

De mi especial consideración

Tengo a bien dirigirme a usted e informar en relación al documento de la referencia, sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta reportado por los representantes del sistema de veeduría durante su visita realizada a las IIEE a fin de verificar la prestación del servicio alimentario 2022, en el siguiente cuadro se detalla la IE visitada y el caso reportado:

N°	LUGAR DE LA ALERTA PRESENTADA	DOCUMENTO DE REPORTE DE ALERTA	CASO REPORTADO	NOMBRE DE LA IIEE	CONCLUSIÓN	ESTADO DE ATENCIÓN
1	Distrito: San Francisco de Cayran Provincia: Huánuco Región: Huánuco	OFICIO N° 092-2022-CTVC/HUANUCO	CASO N° 091-2022-CTVC/HUA	N° 222 – RAMIRO PRIALE PRIALE Nivel Primaria	FUNDADO	PARCIALMENTE RESUELTO

Cabe precisar, que esta Unidad Territorial dentro de las facultades conferidas y en el marco de modelo de cogestión viene realizando las acciones correctivas con la finalidad de mitigar las posibles situaciones de riesgos durante la prestación del servicio alimentario, a través de los Monitores de Gestión Local se viene brindando asistencia técnica y el respectivo seguimiento a los miembros del CAE de las Instituciones Educativas que atiende el PNAE Qali Warma. Al presente documento se adjunta las evidencias recogidas de las acciones llevadas a cabo, a fin de dar solución a cada uno de los puntos críticos identificados y reportados.

Jr. Ayancocha N° 489-Huánuco-Huánuco
Teléfono: 062-513555
www.gob.pe/qaliwarma



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **POL10BL**



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

HECTOR DEVIS GALIANO CERNA
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Adj.

- INFORME N° D0000036-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-LPM
PNAEQW/UTHNC

cc.:

Jr. Ayancocha N° 489-Huánuco-Huánuco
Teléfono: 062-513555
www.gob.pe/qaliwarma



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: **POL10BL**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huanuco, 23 de Julio del 2022

INFORME N° D000037-2022-MIDIS/PNAEQW-UTHNC-LPM

Para : **HECTOR DEVIS GALIANO CERNA**
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

Asunto : Informar sobre las acciones realizadas para la atención de la alerta del CASO N° 092- 2022 – CTVC/HUA, suscitada en la IE Gabriel Aguilar Nalvarte – Primaria, con código modular 0217620 situada en el CC.PP. de Cayran, distrito de San Francisco de Cayran, Provincia Huánuco, departamento Huánuco..

Referencia : a) OFICIO N° D0093-2022-MIDIS/PNAEQW-CTVC/HUANUCO (13JUL2022)
b) RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE (06SEP2021)

Fecha Elaboración: Huánuco, 23 de julio de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado.

I. ANTECEDENTES:

1.1 Mediante **OFICIO N° 0093 – 2022 – CTVC/HUANUCO** emitido por el representante del sistema de veeduría a la UT **de fecha 13 de julio del 2022**, se tomó conocimiento sobre lo suscitado en la IE 229 Ramiro Priale Priale – Primaria, respecto a la alerta **CASO N° 0092 – 2022 – CTVC/HUA** con **fecha de ocurrencia 21 de Junio** del 2022 y 02 Puntos Críticos:

PUNTO CRÍTICO 1: El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

PUNTO CRÍTICO 2: No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado.

1.2 Con fecha 13 de Julio del 2022, a través de un mensaje vía WhatsApp, SGD y el correo institucional, el Coordinador Técnico informa sobre la alerta reportada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC), a su vez, brinda asistencia técnica y recomendaciones a cerca del procedimiento y las estrategias a seguir para levantar las observaciones correspondientes.

II. BASES NORMATIVA:

2.1 RDE N° D000201 – 2022 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores Vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Firmado digitalmente por
HUAYNACCERO AMANTE Alfredo
FAU 20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23.07.2022 16:08:50 -05:00

- 2.2 RDE N° D000301 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.3 RDE N° D000237-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el “Protocolo para la Atención, Seguimiento y Cierre de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.4 RDE N° D000210 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.5 RDE N° D000291 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el “Procedimiento para la Supervisión del Armado de Canastas de Alimentos para su Entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.
- 2.6 RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 083 – 2019 – MINEDU** que aprueba la “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica”.
- 2.7 RDE N° D000221 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE** que aprueba el Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.8 RDE N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE;** que aprueba el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2022.
- 2.9 RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE;** que aprueba El Protocolo Para La Planificación Del Menú Escolar Del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma.

III. OBJETIVO:

Levantar las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana con respecto al **CASO N° 0092–2022–CTVC/HUA** y comunicar las acciones desarrolladas para la atención del caso.

IV. ANÁLISIS:

- 4.1** La Unidad Territorial con **fecha 13 de Julio** tomó conocimiento de la alerta del **CASO N° 0092-2022- CTVC/HUA**, suscitada el **21 de Junio del 2022** en la **I.E. Gabriel Aguilar Nalvarte – Primaria**, situada en el CC.PP. Cayran, distrito San Francisco de Cayran, Provincia y departamento Huánuco; como resultado de las acciones de **veeduría/vigilancia** realizada por la **Sra. Diana Yovana Salazar Quispe** en su calidad de Fiscal del CTVC del distrito de San Francisco de Cayran, siendo los hechos suscitados en la **TERCERA ENTREGA** de los alimentos a los padres de familia.

En el siguiente cuadro se muestra los puntos críticos que fueron atendidos para dar respuesta al caso reportado por la CTVC:

PUNTO CRÍTICO

PUNTO CRÍTICO 1: El número de alumnos atendidos que figura en el Acta de Entrega/Recepción no es igual al número de alumnos matriculados.

PUNTO CRÍTICO 2: No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado

4.2 PUNTO CRÍTICO 1: "El número de alumnos atendidos que figura en el Acta de Entrega/Recepción no es igual al número de alumnos matriculados".

4.2.1 Acciones desarrolladas por la/el MGL: Para mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:

- **Identificación de la causa de su ocurrencia:** El 15 de julio del 2022 mediante llamada telefónica me comuniqué con el Director Héctor Rolando Hilario Maccha de la IE Gabriel Aguilar Navarte – Nivel primaria, con la finalidad de recabar información de los puntos críticos observados por la CTVC durante su visita a la IE, al respecto el presidente del CAE manifestó que recibieron la visita del responsable de la CTVC el día 21 de junio del 2022 donde realizaron observaciones en 2 puntos críticos arriba mencionados, siendo los hechos suscitados en la TERCERA ENTREGA de los alimentos a los padres de familia. **(Sustento: pantallazo de llamada telefónica al director de la IE Gabriel Aguilar Navarte-Nivel primaria - ver Anexo 01).**
- El Director de la IE Gabriel Aguilar Navarte – Nivel primaria, manifiesta que la Directora encargada Yuli Mariela Ramos Rosales menciona a la responsable de la CTVC el día 21 de junio del 2022 que contaban con 190 alumnos matriculados, sin tener en consideración a los alumnos que se habían trasladado el cual no fue consultado al Director. Por lo tanto el Director de la IE Gabriel Aguilar Navarte – Nivel primaria, manifiesta que cuenta con 188 alumnos matriculados según el último reporte del SIAGIE **(Sustento: oficio y reporte del SIAGIE enviado por el director de la IE Gabriel Aguilar Navarte-Nivel primaria donde considera a los 188 alumnos matriculados que actualmente se encuentran en el SIAGIE - ver Anexo 02)**
- **Identificación de actoras/es involucrados y aliados estratégicos en la solución:** Se ha identificado a los miembros CAE de la IE Gabriel Aguilar Navarte – Nivel primaria.
- **Acciones que permitieron resolver los puntos críticos :** El 15 de julio de 2022 se brindó ASISTENCIA TÉCNICA al miembro (presidente) del CAE sobre el numeral 8.1 actualización del listado de IE de la RD N° 210-2021, donde señala que **"La UTI, durante el proceso de actualización del listado de IIEE, coordina con el MINEDU el envío del último corte de la base nominal del SIAGIE, la que debe ser almacenada mensual o quincenalmente en la base de datos que gestiona, con el que genera el reporte del número de usuarias/os por IE (base de datos SIAGIE del MINEDU) y el reporte de IIEE que no se encuentran en el listado de IIEE vigente"**

Producto de la asistencia técnica el Director de la IE mediante una DECLARACIÓN JURADA se comprometió a realizar el registro de la matrícula de los alumnos de manera

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

oportuna en el sistema SIAGIE **(Sustento: pantallazo de los mensajes materiales enviado al miembro CAE via whatsapp - ver Anexo 03 y Declaración Jurada del CAE que recibió asistencia técnica por parte de la MGL- Ver Anexo 04).**

Cabe precisar, que el PNAEQW realiza las actualizaciones de usuarios de las IIEE de acuerdo a las normativas vigente, tal como señala la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, en el numeral 8.1 señala lo siguiente:

La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

(*) El listado actualizado en el mes de agosto sirve de insumo para la actualización del listado de IIEE para el siguiente Proceso de Compras.

- El día 02 de julio del 2022 de acuerdo a la RDE N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, se aprobó el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2022, dentro del listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas, se encuentra la IE Gabriel Aguilar Nalvarte – Nivel primaria **con la cantidad de 189 USUARIOS**, lo cual será atendido con la entrega de los alimentos de acuerdo a la cantidad de alumnos matriculados que se encuentran registrados en el SIAGIE en la **QUINTA ENTREGA**, (del 10 al 18 de agosto del 2022) según el cronograma de entrega de los alimentos a las IIEE a cargo del proveedor. **(Sustento: Pantallazo del listado de IIEE Publicas a ser atendidas por el PNAE QALI WARMA donde se considera a la IE Gabriel Aguilar Nalvarte – Nivel primaria - ver Anexo 05).**

4.2.2. Acciones desarrolladas por los miembros CAE:

- El Director Héctor Rolando Hilario Maccha informó que tiene actualizado su SIAGIE y según el SIAGIE cuenta con **188 alumnos matriculados**.
- Luego de recibido la asistencia técnica por parte del MGL el presidente del CAE se comprometieron mantener actualizado en el SIAGIE el número de estudiantes e informar al Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, referente a los incrementos y reducción de alumnos en la IE, para su consideración en la actualización de usuarios posteriores. Así mismo verificar el SIAGIE para dar una información clara y veras a los actores sociales u otros quienes lo soliciten. **(Sustento: ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS- ver Anexo 06).**

4.3 PUNTO CRÍTICO 2: "No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado".

4.3.1 Acciones desarrolladas por el MGL: Para mitigar los posibles riesgos se realizó las siguientes acciones:

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- **Identificación de la causa de su ocurrencia** El 15 de julio del 2022 mediante llamada telefónica me comuniqué con el Director Héctor Rolando Hilario Maccha de la IE Gabriel Aguilar Nalvarte – Nivel primaria, con la finalidad de recabar información de los puntos críticos observados por la CTVC durante su visita a la IE, al respecto el presidente del CAE manifestó que recibieron la visita del responsable de la CTVC el día 21 de junio del 2022 donde realizaron observaciones en dos puntos críticos arriba mencionados, siendo los hechos suscitados en la TERCERA ENTREGA de los alimentos a los padres de familia. **(Sustento: pantallazo de llamada telefónica al director de la IE Gabriel Aguilar Nalvarte – Nivel primaria (ver Anexo 01)).**
- **Identificación de actoras/es involucrados y aliados estratégicos en la solución:** Se ha identificado a los miembros CAE de la IE Gabriel Aguilar Nalvarte – Nivel primaria.
- **Acciones que permitieron resolver los puntos críticos:** El 15 de julio de 2022 se brindó ASISTENCIA TÉCNICA al miembro (presidente) del CAE sobre RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; considera en el Numeral 9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar en el inciso "iv. Un criterio sugerido es el de realizar la distribución equitativa a nivel de grupo de alimentos, para lo cual se debe:
- 1. Identificar los alimentos por grupos.
 2. Sumar el total del volumen de cada grupo de alimentos.
 3. Dividir de la manera más equitativa posible el volumen total de cada grupo de alimentos entre todas/os las/os usuarias/os matriculadas/os, considerando las diferentes presentaciones, sin fraccionar los envases...
- Producto de la asistencia técnica el director de la IE mediante una DECLARACIÓN JURADA se comprometió efectuar durante las siguientes distribuciones de los alimentos a los padres y madres de familia que la ración entregada por usuario contenga las cantidades consideradas por el PNAEQW. **(Sustento: pantallazo del envío de materiales de asistencia técnica al CAE vía whatsapp - ver Anexo 07 y Declaración Jurada del CAE que recibió asistencia técnica -Ver Anexo 04).**
- Asimismo, se brindó asistencia técnica al CAE sobre la RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; en el numeral 8.7 Aporte nutricional de los desayunos, almuerzos y cenas del PNAEQW "En función a los requerimientos y recomendaciones señalados en el numeral 8.5, el PNAEQW, con la opinión técnica del CENAN ha establecido el aporte de energía y nutrientes que debe comprender el servicio alimentario..." **(Sustento: pantallazo del envío de materiales de asistencia técnica al CAE vía whatsapp - ver Anexo 8).**
- Se realizó también el envío del cronograma para la distribución de los alimentos a las IIEE correspondientes a la Quinta entrega, donde señala que el periodo de distribución de los alimentos a las IIEE por parte de proveedor es del 10 al 18 de agosto. **(Sustento: pantallazo del envío del cronograma de distribución de los alimentos al CAE - ver Anexo 09).**

4.3.2 Acciones desarrolladas por los miembros CAE:

- El Director **HÉCTOR ROLANDO HILARIO MACCHA** de IE Gabriel Aguilar Nalvarte – Nivel primaria manifestó, que se cumplirá con la distribución de la cantidad completa de los alimentos que le corresponde a cada alumno en la siguiente distribución (**Quinta entrega**).
- Luego de recibido la asistencia técnica por parte del MGL los miembros del CAE se comprometieron garantizar durante las siguientes distribuciones de los alimentos a los padres y madres de familia que la ración entregada por usuario contenga las cantidades consideradas por el PNAEQW, cumpliendo con el aporte de nutrientes según requerimiento para el desarrollo óptimo de las actividades educativas. (**Sustento: Acta de Acuerdos y Compromisos- ver Anexo 06**).

V. CONCLUSIONES:

- 5.1 Del CASO N° 092-2022-CTVC/HUA reportado por la CTVC, durante la veeduría en la IE Gabriel Aguilar Nalvarte – Nivel primaria, se concluye que la observación es **FUNDADO**; sobre el punto crítico observado **"El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados"**, y el punto crítico observado **"No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado"** se han realizado las siguientes acciones:

CASO 1: "EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS"

- **Acciones desarrolladas por el MGL:** El 15-07-2022, se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia de cada punto establecido en la RDE N° D000210-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, procedimientos para la actualización de Listado de IIEE. Se establece lo siguiente: La actualización del listado de IIEE se realiza durante el año escolar de acuerdo a la base de datos del MINEDU (SIAGIE); por lo que es responsabilidad del Director realizar el registro de alumnos matriculados en el SIAGIE de manera oportuna. y brindar la información.
 - Cabe precisar que realizó la actualización (Incremento) de usuarios en el SIGO y aprobado **según la RDE N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE**, que fue aprobado con fecha 02 de julio del 2022, el Listado de Instituciones Educativas Públicas a ser atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2022, la misma que menciona que los alimentos serán entregados según el número de alumnos matriculados en el SIAGIE al momento del corte realizado por UTI. La atención se hará efectiva para **189 USUARIOS** en la distribución de los alimentos a las IIEE en la etapa que comprende a la **QUINTA ENTREGA** (la cual se realizará del 10 al 18 de agosto según cronograma).

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- **Acciones desarrolladas por los miembros CAE:** El Director de la IE Gabriel Aguilar Nalvarte – Nivel primaria, **HÉCTOR ROLANDO HILARIO MACCHA** manifiesta que cuenta con 188 alumnos matriculados según el último reporte del SIAGIE actualizado. Así mismo se comprometió a coordinar e informar al PNAEQW oportunamente.

CASO 2: "NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO".

- **Acciones desarrolladas por el MGL:** El 15-07-2022, se brindó asistencia técnica al CAE sobre la importancia de cada punto establecido en sobre RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; considera en el Numeral 9.3.2.1 Para el caso que se realice la distribución de alimentos para la preparación y consumo en el hogar en el inciso *"iv. Un criterio sugerido es el de realizar la distribución equitativa a nivel de grupo de alimentos, para lo cual se debe:*
 - 1. Identificar los alimentos por grupos.*
 - 2. Sumar el total del volumen de cada grupo de alimentos.*
 - 3. Dividir de la manera más equitativa posible el volumen total de cada grupo de alimentos entre todas/os las/los usuarias/os matriculadas/os, considerando las diferentes presentaciones, sin fraccionar los envases..."*
 - Asimismo, se brindó asistencia técnica al CAE sobre la RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; en el numeral 8.7 Aporte nutricional de los desayunos, almuerzos y cenas del PNAEQW "En función a los requerimientos y recomendaciones señalados en el numeral 8.5, el PNAEQW, con la opinión técnica del CENAN ha establecido el aporte de energía y nutrientes que debe comprender el servicio alimentario..."
- **Acciones desarrolladas por los miembros CAE:** El Director Héctor Rolando Hilario Maccha de la IE Gabriel Aguilar Nalvarte – Nivel primaria manifestó, que se cumplirá con la distribución de la cantidad completa de los alimentos que le corresponde a cada alumno en las siguientes distribuciones QUINTA ENTREGA.

5.2 Referente al punto crítico **El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción no es igual al número de alumnos matriculados** posteriores a la alerta reportada por la CTVC y el seguimiento respectivo a los miembros del CAE en la actualización y registro de alumnos en el SIAGIE. Asimismo, se realizó el seguimiento respectivo a los miembros del CAE, y finalmente habiéndose dado la actualización (incremento de usuarios) mediante una RDE para la atención de **189 USUARIOS** este punto crítico queda **RESUELTO**.

5.3 Referente al punto crítico **"No se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado"**; posteriores a la alerta reportada por la CTVC y habiendo recibido la asistencia técnica de acuerdo a las normativas del PNAEQW, luego de haberse aprobado el **INCREMENTO** de los usuarios mediante una RDE; la misma que se hará efectiva durante la distribución de los alimentos a las IIEE correspondiente a la **QUINTA ENTREGA** por parte de los proveedores del PNAEQW, periodo comprendido del 10 al 18 de agosto del 2022 (según cronograma de distribución). Por lo tanto, los miembros del CAE

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

realizarán la distribución de la cantidad completa de los alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado considerando la cantidad de 188 usuarios, este punto crítico queda **PARCIALMENTE RESUELTO**, debido a que no se cuenta a la fecha con las evidencias de la respectiva entrega de los alimentos a los padres de familia.

VI. RECOMENDACIONES

6.1 Se recomienda derivar el presente informe a la CTVC – Huánuco para su conocimiento y fines pertinentes.

VII. ANEXOS:

- **Anexo N° 01:** Pantallazo de la llamada telefónica al presidente del CAE para la asistencia técnica.
- **Anexo N° 02:** Oficio y reporte del SIAGIE enviado por el director de la IE Gabriel Aguilar Nalvarte-Nivel Primaria
- **Anexo N° 03:** Pantallazo del envío de materiales RDE N° D000210 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE de la asistencia técnica al CAE via whatsapp.
- **Anexo N° 04:** Declaración Jurada del CAE de haber recibido asistencia técnica.
- **Anexo N° 05:** Pantallazo del listado de IIEE Publicas a ser atendidas por el PNAEQali Warma donde se considera la IE Gabriel Aguilar Nalvarte Nivel Primaria.
- **Anexo N° 06:** Acta de acuerdos y compromisos del CAE.
- **Anexo N° 07:** Pantallazo del envío de materiales de la asistencia técnica al CAE via whatsapp. Donde se dio a conocer la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
- **Anexo N° 08:** Pantallazo del envío de materiales de la asistencia técnica al CAE via whatsapp. Donde se dio a conocer la RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
- **Anexo N° 09:** Pantallazo del envío del cronograma de distribución de alimentos al CAE- vía whatsapp.

Es cuanto informo para su conocimiento y fines.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUZ JACQUELINE PRINCIPE MASGO
UNIDAD TERRITORIAL HUANUCO

ANEXO 1

Pantallazo de la llamada telefónica al presidente del CAE el día 14 de julio del 2022 mediante llamada telefónica me comuniqué con el Director Gregorio Goñi Aguirre con la finalidad de recabar información de los puntos críticos observados por la CTVC durante su visita a la IE y brindar asistencia técnica



ANEXO 2

Declaración jurada y Oficio con listado de matriculados en el Siagie enviado por el director de la IE 229 Ramiro Priale Priale nivel primaria donde manifiesta que la IE cuenta con 219 usuarios matriculados en el SIAGIE.

DECLARACION JURADA

Yo, **Gregorio Goñi Aguirre** identificado con DNI N° 22404073, con domicilio en el distrito de Amarilis, provincia y región Huánuco; en mi calidad de director de la Institución Educativa **"229 RAMIRO PRIALE PRIALE"** con Código Modular N°0288514 nivel Primaria en el Distrito de San Francisco de Cayran, provincia y región Huánuco.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, El día 22 de Junio del presente año recibí la visita de la CTVC, donde me consultaron la cantidad de alumnos matriculados y no tenía una cantidad exacta y a la vez no contaba con el SIAGIE a la mano por lo que mencione que contaba con 235 Alumnos de los cuales se trasladaron en diferentes Tiempos.

Por lo tanto hago de conocimiento y doy fe que a la fecha cuento con 219 Alumnos Matriculados y registrados en el SIAGIE. Adjunto oficio y reporte de SIAGIE

Me afirmo y me ratifico, en lo expresado en señal de lo cual firmo el presente documento.

San Francisco de Cayran, 18 de julio de 2022.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL HUÁNUCO

Goñi
Lic. Gregorio Goñi Aguirre
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación Huánuco

Unidad de Gestión
Educativa Local Hco

I.E.I
229 "Ramiro Prialé



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
IE 229 "RAMIRO PRIALÉ PRIALÉ HUANCACHUPA- SAN FCO DE CAYRAN- HUÁNUCO

Huánuco, 18 de julio de 2022

OFICIO N° 046-2022-DIE 229 RPP-H.

SEÑOR : HECTOR GALEANO CERNA
JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL DE HUANUCO DEL PNAE
QALI WARMA

ASUNTO : Comunico cantidad de alumnos matriculados en la IE 229 Ramiro Prialé Prialé nivel primaria, con código modular 0288514, distrito de San Francisco de Cayran, provincia y región huanuco

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacer llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestarle que en la IE 229 Ramiro Prialé Prialé nivel primaria, con código modular 0288514, distrito de San Francisco de provincia de Huánuco. Es comunicar el total de alumnos matriculados y registrados en el SIAGIE. Actualmente se cuenta con 219 estudiantes entre varones y mujeres, en el presente año 2022, tal como se describe en el cuadro siguiente (sin considerar los traslados)

N°	GRADO	SECCIÓN	TOTAL
1	PRIMERO	ÚNICA	33
2	SEGUNDO	"A"	21
3	SEGUNDO	"B"	22
4	TERCERO	"A"	22
5	TERCERO	"B"	20
6	CUARTO	ÚNICA	25
7	QUINTO	"A"	23
8	QUINTO	"B"	23
9	SEXTO	ÚNICA	30
TOTAL			219

Por tal motivo solicito realizar las Gestiones Respectives para que se realice la actualización de usuarios e incremente las raciones, para lo cual **adjunto la lista de matriculados del SIAGIE**

Hago propicio de la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

 
Lic. Gregorio Gali Aguirre
DIRECTOR

FECHA DE EMISIÓN
18/07/2022

CÓDIGO MODULAR	IEI	GRADO	NIVEL	TURNO	AÑO
0288514	229 RAMIRO PRIALE	PRIMERO	PRIMARIA	MAÑANA	2022

ITEM	NÚMERO DE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ESTADO DE MATRICULA
1	79177168	ACOSTA	GONZALES	LUIS PAOLO	DEFINITIVA
2	79583409	AGUIRRE	MARTINEZ	NIDIA CRISTHELL	TRASLADADO
3	79098476	ALIAGA	RODRIGUEZ	DEAN AXEL	DEFINITIVA
4	79304756	ALVAREZ	ESPIRITU	ESMERALDA ALEXANDRA	TRASLADADO
5	79176924	ARRIAGA	SHOLL	JAE LUCIANO	DEFINITIVA
6	79088848	ARRIETA	QUIJANO	YESSICA LEONIDAS	DEFINITIVA
7		ARTICA	QUISPE	LEONEL	DEFINITIVA
8	79436771	BAUTISTA	ARRIETA	LIO JAMES	DEFINITIVA
9	79094805	BETETA	POMA	AZUMI	DEFINITIVA
10	79560762	CABRERA	DÍAZ	ALIS ARANTZA	DEFINITIVA
11	79532065	CALDERON	MENDOZA	JAYLÍ ZURITHA JANILE	DEFINITIVA
12	79386218	CARRERA	CORNEJO	DILAM	DEFINITIVA
13	79149875	CASTRO	ROJAS	MILAGROS	DEFINITIVA
14	79543522	CHAVEZ	PONCE	MARICIELO	DEFINITIVA
15	79266988	CONCHA	ROJAS	THIAGO DILAM	DEFINITIVA
16	79478998	CORTEZ	NUÑEZ	ABIGAIL NICOLE	DEFINITIVA
17	79172202	CRESPO	GUERRA	XAVI RONAL	DEFINITIVA
18	79490450	GAVINO	ESTEBAN	ROSMERY CATALINA	DEFINITIVA
19	79513354	MELGAREJO	CHAVEZ	ALEXSANDRO	DEFINITIVA
20	79153685	MONTECILLO	SALGADO	JHONATAN YHOSTIN	DEFINITIVA
21	79485598	MUÑOZ	MEDINA	OWEN ALONSO	DEFINITIVA
22	79069974	NAJERA	ALIAGA	SELENE LIZETH	DEFINITIVA
23	79543052	NAJERA	PONCE	MELANY VALENTINA	DEFINITIVA
24	79230514	PATRICIO	TANGO	MERLY LIZETH	DEFINITIVA
25	79437127	PENADILLO	CARDENAS	LIAM ESAI	DEFINITIVA
26	79343260	RAMOS	LUCAS	JOSE MATHIAS	DEFINITIVA
27	79556026	RAMOS	ORTIZ	JIM HAROLD	DEFINITIVA

28	79220613	ROSAS	ATENCIA	NAYELI BERNARDINA	DEFINITIVA
29	79541259	SALAZAR	GUERRA	DANIELA PILAR	DEFINITIVA
30	80942117	SOLIS	LAURA	ESMITH FABRICIO	DEFINITIVA
31	92733705	SOLIS	SOTO	BRIANA NICOL	TRASLADADO
32	79414302	SOTO	TRUJILLO	SHESSIRA ELADIA	DEFINITIVA
33	81292824	TARAZONA	HERRERA	CRISTIAN LEONCIO	DEFINITIVA
34	79264417	TELLO	RAMIREZ	ZOE SHAILENE	DEFINITIVA
35	79117010	YUPANQUI	TELLO	ANGELO JADIEL	DEFINITIVA
36	79480907	ZAPATA	LARA	CATALINA LUCIA	DEFINITIVA

FECHA DE EMISIÓN	HORA
18/07/2022	15:15:52

CÓDIGO MODULAR	IEI	GRADO	NIVEL	TURNO	SECCIÓN	AÑO
0288514	229 RAMIRO PRIALE	SEGUNDO	Primaria	MAÑANA	A	2022

ITEM	NÚMERO DE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ESTADO DE MATRICULA
1	79003900	AVELINO	SALAZAR	YANDY SHARLIT	DEFINITIVA
2	79020630	BARRETO	ALIAGA	JUNIOR JOEL	DEFINITIVA
3	78660839	CABRERA	ANGULO	HELI SEBASTIAN	DEFINITIVA
4	78910019	CASIO	HERRERA	LUANA CIELO	DEFINITIVA
5	78628189	CIRIACO	RUBINA	YORDAN JESÚS	DEFINITIVA
6	78786151	CRISPIN	TELLO	DAIRON JHOVANY	DEFINITIVA
7	80829883	GAMARRA	RUIZ	GIANELA GIOMARA	DEFINITIVA
8	78730126	GOMEZ	QUITO	ERIKA BERENICE	DEFINITIVA
9	81299863	HUAMAN	ABARCA	WILSON VANPERSIE	DEFINITIVA
10	78785478	HUAYNATE	ESPINOZA	PIERO ANDREE	DEFINITIVA
11	63437648	IGNACIO	TACUCHE	THIAGO MAYCOL	DEFINITIVA
12	81247444	LORENZO	ACUÑA	SNEIDIN	DEFINITIVA
13	78913920	MONTECINOS	LOPEZ	CRISS ZAIRA	DEFINITIVA
14	78958778	PASCUAL	ISIDRO	LEIDY DOMINGA	DEFINITIVA
15	78731630	PRUDENCIO	HERRERA	LIONEL MARCELO	TRASLADADO
16	78913476	RAMOS	CRUZ	KIMBERLY VALERY BELEN	DEFINITIVA
17	61567380	REYES	SANCHEZ	GIANFRANCO JAMES	DEFINITIVA
18	78871108	RUIZ	VILLANUEVA	SANDRES CARLOS	DEFINITIVA
19	78968067	RUMI	CECILIO	JHOSNAIDER KEVIN	DEFINITIVA
20	80829881	SHOLL	FABIAN	JOSE JOAB	DEFINITIVA
21	78854792	VARA	ARMILLON	LUZ CIELO	DEFINITIVA
22	79034175	VILCA	LUCAS	JÉFERSHON PATRICK	DEFINITIVA

FECHA DE EMISIÓN	HORA
18/07/2022	15:17:25

CÓDIGO MODULAR	IEI	GRADO	NIVEL	TURNO	SECCIÓN	AÑO
0288514	229 RAMIRO PRIALE	SEGUNDO	Primaria	MAÑANA	B	2022

ITEM	NÚMERO DE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ESTADO DE MATRICULA
1	78904275	ACOSTA	ROBERTO	ADRIANA NAOMI	DEFINITIVA
2	78519594	ALIAGA	SALVADOR	MAYRA MAYUMI	DEFINITIVA
3	78743072	BONIFACIO	EVANGELISTA	EMILI ZAIRA	DEFINITIVA
4	78923449	CARLOS	TRUJILLO	MAURO DIDIER	DEFINITIVA
5	78662180	CASTRO	SALAZAR	BRIANA DAMELL	DEFINITIVA
6	80829889	CORTEZ	GAMARRA	KAROL STEPHANIE	DEFINITIVA
7	79018600	DIEGO	LEON	ADERLI	TRASLADADO
8	78911216	ESPINOZA	CANTEÑO	THIAGO ANDERSON	DEFINITIVA
9	78592204	ESPINOZA	ESPIRITU	ADRIANA XIOMARA	DEFINITIVA
10	78884150	GONZALES	ILLATOPIA	BRITHANY VALENTINA	DEFINITIVA
11	78628984	MALPARTIDA	MENDOZA	YOCYP BRIGIDO	DEFINITIVA
12	78805715	MARTIN	ALVAREZ	LUZ JHOSELYN	DEFINITIVA
13	78735357	PALACIOS	HUAMASH	ALEXANDRO CARMELO	DEFINITIVA
14	78923468	PALACIOS	PONCIANO	JHON CESAR	DEFINITIVA
15	79013516	PAUCAR	MORALES	GIA IBETH	DEFINITIVA
16	78961682	PRE	VELASQUEZ	ROMEO PERSEUS	DEFINITIVA
17	78890182	RAMIREZ	CEPEDES	JUAN PABLO	DEFINITIVA
18	78643779	RAMIREZ	ENRIQUEZ	LUCERO GIA	DEFINITIVA
19	79013959	RAMIREZ	GARCIA	ALEXIA THALIA	DEFINITIVA
20	78955433	SALAZAR	ARRIETA	KRISTEL BRITHANY	DEFINITIVA
21	78961232	SANTAMARIA	ESPIRITU	RICHARD BRAYNNER	TRASLADADO
22	78585038	SOLIS	CHAVEZ	MAHALL SAYURI	DEFINITIVA
23	80787787	VILCA	CALIXTO	DENIS HAROLD	DEFINITIVA
24	79029676	VILLANUEVA	VILLANUEVA	YIN TAYLUMI	DEFINITIVA

Estudiantes por grado y sección - 2022

FECHA DE EMISIÓN	HORA
18/07/2022	15:18: 55

CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADO	NIVEL	TURNO	SECCIÓN	AÑO
0288514	229 RAMIRO PRIALE PRIALE	TERCERO	Primaria	MAÑANA	A	2022

ITEM	NÚMERO DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ESTADO DE MATRICULA
1	81215064	ACOSTA	GONZALES	JEAN JORDAN	DEFINITIVA
2	78208240	ALIAGA	VELASQUEZ	JONATAN JOEL	DEFINITIVA
3	63492148	ARTICA	QUISPE	BRITTANE LIZBETH	DEFINITIVA
4	81165420	CARHUAPOMA	PEREZ	MIA DANAÉ	DEFINITIVA
5	80829870	CRISPIN	SANTAMARIA	JESUS ENRIQUE	DEFINITIVA
6	81215016	ESPINOZA	TRINIDAD	CRIS STHEPANY	DEFINITIVA
7	78455186	FABIAN	ATENCIA	JHOSSIÑO HUGO	DEFINITIVA
8	63062559	HUARANGA	RESURRECCION	FELIPE MANUEL	DEFINITIVA
9	78452315	ISIDRO	LOPEZ	STEVEN NICOLAS	DEFINITIVA
10	80830681	ISIDRO	ROSARIO	EVELIN IVET	DEFINITIVA
11	81217088	MARTEL	REGIN	VIANCA MILAGROS	DEFINITIVA
12	78311216	MARTEL	TACUCHE	ARIZ MATEO	DEFINITIVA
13	63437616	NIÑO	RAMOS	ENZO RAPHAEL	DEFINITIVA
14	78120113	PARDO	CECILIO	NOE RONALDINHO	DEFINITIVA
15	78431660	PIZANGO	TARAZONA	ADRIANA ARACELI	DEFINITIVA
16	78249560	PONCIANO	MAIZ	CELENA MISTRAL	DEFINITIVA
17	78409878	PUJAY	TUCTO	XIOMARA LEONOR	DEFINITIVA
18	80829866	RAMOS	AVELINO	DREYK LIAM	DEFINITIVA
19	63251292	TELLO	CORTEZ	YAMIR TIAGO	DEFINITIVA
20	81155862	VELASQUEZ	SALGADO	JEAMPHIERO ALDAIR	DEFINITIVA
21	91225638	VICHARRA	COZ	IKER DAYIRO	DEFINITIVA
22	78249916	VILLOGAS	MENDOZA	JULIO CESAR	DEFINITIVA

Estudiantes por grado y sección - 2022

FECHA DE EMISIÓN	HORA
18/07/2022	15:20:7

CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADO	NIVEL	TURNO	SECCIÓN	AÑO
0288514	229 RAMIRO PRIALE PRIALE	TERCERO	Primaria	MAÑANA	B	2022

ITEM	NÚMERO DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ESTADO DE MATRICULA
1	80829867	APOLINARIO	NUÑEZ	MARIA DEL PILAR	DEFINITIVA
2	78285223	CANAYO	SHOL	RANDY RAZIEL	DEFINITIVA
3	78382103	COTRINA	CASTRO	ANGHELO AUGUSTO	DEFINITIVA
4	81155713	CRISPIN	TELLO	RILDO JHOSSIMAR	DEFINITIVA
5	78445521	FABIAN	INGUNZA	BHERNETH KATERIN	DEFINITIVA
6	81155966	MAGINO	VILLANUEVA	ANGIE KIARA	DEFINITIVA
7	78298353	MILLAN	CASTRO	MADYSON BRUCK	DEFINITIVA
8	81042985	PACHECO	ANDRES	ARIANA	DEFINITIVA
9	81155978	PASCUAL	PABLO	ADRIANA BELEN	DEFINITIVA
10	81042915	PEREZ	RIVERA	KIARA BRIGITH	TRASLADADO
11	78516552	PEREZ	TARAZONA	NAHLA AYANA	DEFINITIVA
12	81569958	PONCE	SALGADO	RONALDO DANIEL	DEFINITIVA
13	78478445	PUENTE	CORTEZ	MICHAEL JESUS	DEFINITIVA
14	81155732	RAMOS	FALCON	LEONEL ARIEL	TRASLADADO
15	63062543	RESURRECCION	CARDENAS	EDWIN RODRIGO	DEFINITIVA
16	78066617	ROJAS	HUERTA	JANDY YISSEL	TRASLADADO
17	63251298	SANTIAGO	FABIAN	JHAIR NEHEMIAS	DEFINITIVA
18	78559118	TALANCHA	FRETEL	JUAN MAYCHELO	DEFINITIVA
19	63251271	TARAZONA	VARA	THIAGO RAFAEL	DEFINITIVA
20	78496370	TOLEDO	CUELLAR	NATALY SAID	DEFINITIVA
21	78414747	VELASQUEZ	REYES	YARETZY KAYLA	DEFINITIVA
22	81266211	VENTURA	EVARISTO	EYAL DAYIRO	DEFINITIVA
23	78343708	VIGILIO	REYES	THIAGO EVANSH	TRASLADADO
24	78130859	ZAPATA	LARA	DULCE VALENTINA	DEFINITIVA

Estudiantes por grado y sección - 2022

FECHA DE EMISIÓN	HORA
18/07/2022	15:24:39

CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADO	NIVEL	TURNO	SECCIÓN	AÑO
0288514	229 RAMIRO PRIALE PRIALE	CUARTO	Primaria	MAÑANA	UNICA	2022

ITEM	NÚMERO DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ESTADO DE MATRICULA
1	77882224	ALOMIA	CUELLAR	RAY DAYIRO	TRASLADADO
2	63567472	BRIOSO	TARAZONA	OLINDA FLOR	DEFINITIVA
3	63153226	CALDERON	MENDOZA	SMITH THAGÚ	DEFINITIVA
4	77941476	CASAZOLA	AGUIRRE	JHAN PIERO ALEXIS	DEFINITIVA
5		CASTILLO	SÁNCHEZ	ALAN JAVIER	DEFINITIVA
6	81114924	DOMINGUEZ	MAGINO	XIOMARA CANDY	DEFINITIVA
7	81114845	ESCOBAL	DIAZ	STEFANY THAMARA	DEFINITIVA
8	77881936	GAVINO	ESTEBAN	MARITZA MADELEY	DEFINITIVA
9	63251238	ILLATOPA	MEZA	BENJAMIN ALBART	DEFINITIVA
10	63081483	MARTINEZ	CUELLAR	YOSMARY ELISBET	DEFINITIVA
11	63251235	MERINO	VILLANUEVA	KINBERLIN DALLARA	DEFINITIVA
12	77744528	MILLAN	CASTRO	MIA MISHEL	DEFINITIVA
13	63204263	MIRAVAL	CANO	YINSU BRITANI	DEFINITIVA
14	81114944	ROMAYNA	VALERIO	AXEL MARCOS	DEFINITIVA
15	80829789	ROQUE	SALGADO	SASHARITH SHAROL	DEFINITIVA
16	81084778	RUBINA	CAÑAMERO	ANDRICK FERNANDO	DEFINITIVA
17	63204047	SALAZAR	BRICEÑO	ANDERSON SMITH	DEFINITIVA
18	63251229	SALAZAR	GAMARRA	LUANA ALONDRA	DEFINITIVA
19	63251215	SALAZAR	SANTAMARIA	AZUMY YURITH	DEFINITIVA
20	63245144	SANTAMARIA	ESPIRITU	EMELY ARIANA	TRASLADADO
21	63251258	TARAZONA	SALAZAR	RAUL MARIO	DEFINITIVA
22	78988344	TOLENTINO	SILVESTRE	DAVID YASTIN	DEFINITIVA
23	77783247	TORO	NUÑEZ	GRECIA LEONELA	DEFINITIVA
24	77883285	VARA	SANTAMARIA	ENZO YERALDO	DEFINITIVA
25	81115002	VASQUEZ	VELASQUEZ	ROLLING RIVERY	DEFINITIVA
26	62995814	VILLANUEVA	CARDENAS	MERIYHEN SHECID	TRASLADADO
27	81114798	VILLANUEVA	GUERRE	KELSI NELSI	DEFINITIVA
28	77997309	VILLANUEVA	LEIVA	JHOSEPH ANALIAS	DEFINITIVA

Estudiantes por grado y sección - 2022

FECHA DE EMISIÓN	HORA
18/07/2022	15:26:22

CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADO	NIVEL	TURNO	SECCIÓN	AÑO
0288514	229 RAMIRO PRIALE PRIALE	QUINTO	Primaria	MAÑANA	A	2022

ITEM	NÚMERO DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ESTADO DE MATRICULA
1	63492093	ARTICA	QUISPE	ZARAI ZARELY	DEFINITIVA
2	62763799	BERROSPI	DOROTEO	JOSEPMIR KENJI	DEFINITIVA
3	63203973	CABRERA	DIAZ	EMELY ZOE	DEFINITIVA
4	63002643	CAMPOS	LEON	ROSA ANJELY	TRASLADADO
5	77357456	CHAMORRO	GAONA	AMARU SINCHÉ DAVID	DEFINITIVA
6	61743215	CHAVEZ	CARBAJAL	JEISLER KIM	DEFINITIVA
7	63366862	CHAVEZ	PONCE	JUAN JOVANNY	DEFINITIVA
8	63093018	GONZALES	FRETEL	YADIEL LUIS	DEFINITIVA
9	63017052	HERMOSILLA	MAGARIÑO	EMANUEL	DEFINITIVA
10	63203916	HINOSTROZA	COZ	CHARBY MAKHLU	DEFINITIVA
11	61707911	IGNACIO	TACUCHE	Yael YALDHA	DEFINITIVA
12	62866232	ILLATOPIA	MAYLLE	JHOSEMIR RICARDO	DEFINITIVA
13	62330162	JAVIER	ANTONIO	LEYSSY JHANDDY	DEFINITIVA
14	61750619	LUCIANI	SANCHEZ	ASHLI GABRIELA	DEFINITIVA
15	62866267	MARTEL	REGIN	MISHEL SARITA	DEFINITIVA
16	62995757	MARTEL	VALERIANO	JOHN MARCOS STIVENS	TRASLADADO
17	63366891	MORALES	ROJAS	MARIO ALEXANDER	DEFINITIVA
18	63203737	NEYRA	VALDIZAN	JOSE MATIAS	DEFINITIVA
19	63203826	RAMIREZ	GARCIA	ADRIANA LUCIA	DEFINITIVA
20	61567365	REYES	SANCHEZ	BRIYETH CLARIVETH	DEFINITIVA
21	63129289	ROJAS	SOLANO	DEYSI ANGELA	DEFINITIVA
22	63366857	VARA	HUARANGA	HIAMS ANTHONY	DEFINITIVA
23	63093017	VICENCIO	SANTACRUZ	JEAN POOL	DEFINITIVA
24	62847222	VICHARRA	COZ	BRYNER EMIR	DEFINITIVA
25	62330168	VILCA	LUCAS	ANGIE YVONNE	DEFINITIVA

FECHA DE EMISIÓN	HORA
18/07/2022	15:28:25

CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADO	NIVEL	TURNO	SECCIÓN	AÑO
0288514	229 RAMIRO PRIALE PRIALE	QUINTO	Primaria	MAÑANA	B	2022

ITEM	NÚMERO DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ESTADO DE MATRICULA
1	62891703	ARCE	SALGADO	CARLOS ROBIÑO	DEFINITIVA
2	62773232	BERAUN	TOMAS	HIRAM ALEXANDER	DEFINITIVA
3	63129267	CARLOS	TRUJILLO	IKER JEANPIER	DEFINITIVA
4	62997146	CRESPO	SANCHEZ	HEREDIA	DEFINITIVA
5	63203725	CRISPIN	TELLO	RAYSON RAYAN	DEFINITIVA
6	61652454	ESTEBAN	RAMIREZ	CLAUDIA MARGARITA	DEFINITIVA
7	63401385	GALVEZ	ARECHE	SORAIDA AVEGALI	DEFINITIVA
8	78017571	GARAY	ROSALES	VALERIA	DEFINITIVA
9	63093034	GOMEZ	QUITO	JOSUE GABRIEL	DEFINITIVA
10	62940855	HERMITAÑO	CALIXTO	ARIANA YASURI	DEFINITIVA
11	63225811	HUERTA	LOPEZ	LUCIO ENRRIQUE	DEFINITIVA
12	62418433	LEON	DIAZ	EDISON SNAHJDER	DEFINITIVA
13	62941145	MALLQUI	RIVERA	YERAI DELIA	DEFINITIVA
14	63093537	ORTIZ	CUEVA	BRIANA ALIZON	DEFINITIVA
15	62796122	PEREZ	TARAZONA	ANGHELY JHOLY CECILIA	DEFINITIVA
16	62763826	PONCE	SALGADO	YOMIRA YAZURI	DEFINITIVA
17	80829862	QUIJANO	VILLANUEVA	JOSMEL JAVIER	DEFINITIVA
18	63200125	RAMOS	RIPA	BRADOC EMIL	DEFINITIVA
19	62846905	ROJAS	HUERTA	JAZMIN PATRICIA	TRASLADADO
20	63366863	SALAZAR	TARAZONA	GENESIS	DEFINITIVA
21	77552375	TELLO	ROMERO	ALEXIS BERNARDO	DEFINITIVA
22	77107700	TUCTO	LEANDRO	ECKER JHOSIMAR	DEFINITIVA
23	62330731	VILCA	CALIXTO	ERICK JOEL	DEFINITIVA
24	62922062	VILLANUEVA	ESPINOZA	YULIANA JIMENA	DEFINITIVA

FECHA DE EMISIÓN
18/07/2022

CÓDIGO MODULAR	IEI	GRADO	NIVEL	TURNO	AÑO
0288514	RAMIRO PRIALE P.	SEXTO	Primaria	MAÑANA	

ITEM	NÚMERO DE DOCUMENTO	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ESTADO DE MATRICULA
1	62151159	ALIAGA	VILLANUEVA	YENIFER MARLIC	DEFINITIVA
2	61695983	ALVARADO	RAMOS	ZAYUMI ZUMILINDA	DEFINITIVA
3	74343267	ARRIETA	RAMOS	JOSUÉ SEBASTIAN	TRASLADADO
4	60088437	BONIFACIO	EVANGELISTA	ELEAZER GILDER	DEFINITIVA
5	62157317	BRIOSO	TARAZONA	JAVIER JAIME	DEFINITIVA
6	62485952	CARRERA	CORNEJO	DAYRON RUBEN	DEFINITIVA
7	62489083	CASTILLO	VILLANUEVA	MARISOL	DEFINITIVA
8	62151152	CORTEZ	GAMARRA	JUNIOR BENJIRO	DEFINITIVA
9	62847486	COTRINA	CASTRO	ARNOLD AUGUSTO	DEFINITIVA
10	62103433	CRESPO	GUERRA	LEYLA YUNELSIA	DEFINITIVA
11	62323395	GARCIA	GOMEZ	EVELYN CLIRIA	DEFINITIVA
12	62119874	HERRERA	MARTEL	YAMILET INES	DEFINITIVA
13	62669347	HINOSTROZA	COZ	EMIR YAIZ	DEFINITIVA
14	62151191	HUAMAN	ABARCA	KEILA SIMEI	DEFINITIVA
15	62640000	ISLA	ENCARNACION	LUZ BELINDA	DEFINITIVA
16	62718686	MALPARTIDA	MENDOZA	MIREYA ARIANY	DEFINITIVA
17	73563372	MONTECINOS	LOPEZ	JOISSY ANALI	DEFINITIVA
18	60952602	OLANO	VENANCIO	JUAN SEBASTIAN	DEFINITIVA
19	76716648	PEÑA	ILLATOPA	DAYIRO SERGIO	EN PROCESO
20	62151176	RAMOS	ORTIZ	SANDY XIMENA MERY	DEFINITIVA
21	74515314	RODRIGUEZ	DAZA	FAVIANA VALENTINA	DEFINITIVA
22	62323425	RUMI	CECILIO	JHOJAN SONYU	DEFINITIVA
23	62151193	SALAZAR	ARRIETA	GIAN SNEYDER	DEFINITIVA
24	62796304	SALAZAR	RAMOS	AYCAR ALDAIR	DEFINITIVA
25	62763730	SOLANO	FIGUEROA	SAHIR EDWIN	DEFINITIVA
26	77308830	SOTO	TRUJILLO	JACK OBEL	DEFINITIVA
27	76900892	TARRILLO	ANAYA	KEILY BRIANA	DEFINITIVA

28	62685273	TTITO	PEREZ	HEIDI JOCELIN	DEFINITIVA
29	61688929	TUCTO	MARTEL	NEYDER	DEFINITIVA
30	62459389	VARA	VILLANUEVA	IORELA	DEFINITIVA
31	62822669	VENTURA	BACA	BRIGITTE MITZU	DEFINITIVA

ANEXO 3

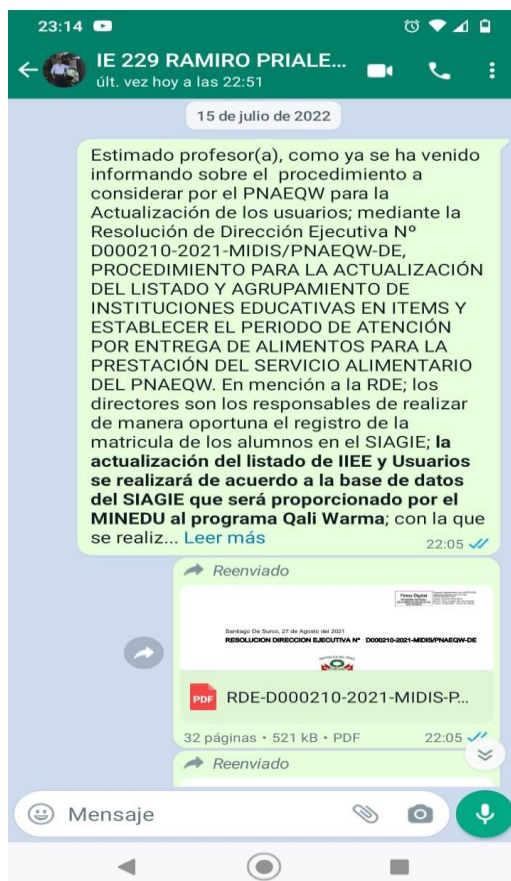
Pantallazo del SIGO donde se visualiza la cantidad de alumnos registrados segun SIAGIE de la IE N° 229 Ramiro Priale Priale- Nivel Primaria

The screenshot shows the 'PNAE - MÓDULO DE GESTIÓN DE MAESTROS' interface. The search filters are set to: Campaña: PERIODO 2022, Proceso: PROCESO DE COMPRA 2022-1, U.T.: HUANUCO, Prov.: (Seleccione), Distrito: (Seleccione), Centro Pob.: (Seleccione), Cod. Modular: 0288514, IEE: NOMBRE DEL COLEGIO, Estado: SELECCIONE. The table below shows the search results for the school '229 RAMIRO PRIALE PRIALE'.

Acciones	Cod.Modular	Cod.Anex	Nombre	Nivel	Dirección	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Usuarios RD	Estado	SIAGIE	MOD UT	ADENDA	SUSTENTO
1	0288514	0	229 RAMIRO PRIALE PRIALE	PRIMARIA	HUANACACHUPA	HUANUCO	SAN FRANCISCO D	HUANACACHUPA	217	MODIFICADO	219	0	0	

ANEXO 4

Pantallazo del envío de materiales de la asistencia técnica al CAE via whatsapp. RDE N° D000210 – 2021 – MIDIS/PNAEQW – DE que aprueba el “Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”.



ANEXO 5

Declaración Jurada del CAE de haber recibido asistencia técnica por parte de la Monitora de Gestión Local del PNAE Qali Warma

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Gregorio Goñi Aguirre identificado con DNI N° 22404073, con domicilio en Los Cedros 112 C. lote "9", en el distrito de Amalu, provincia y región Huánuco; en mi calidad de director de la Institución Educativa "229 RAMIRO PRIALE PRIALE" con Código Modular N°0288514 nivel Primaria en el distrito de San Francisco de Cayran, provincia y región Huánuco.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que he recibido asistencia técnica remota vía llamada telefónica por parte de la Sra. Luz Jacqueline Príncipe Masgo Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, sobre el cumplimiento de la RDE N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE. En mención a la RDE; los directores son los responsables de realizar de manera oportuna el registro de la matrícula de los alumnos en el SIAGIE; la actualización del listado de IIEE y Usuarios se realizará de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que será proporcionado por el MINEDU al programa Qali Warma.

Asimismo, también me brindó asistencia técnica referente a la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, poniendo énfasis en el numeral 9.1.2 Modalidad Productos inciso 9.1.2.2 Almacenamiento de productos que a la letra dice: "La estructura de los ambientes debe garantizar la protección de los alimentos de toda posible contaminación externa o contar con mecanismos, que prevengan riesgos de contaminación...".

Asimismo, me brindó asistencia técnica referente a la RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; considerando en el numeral 8.7 Aporte nutricional de los desayunos, almuerzos y cenas del PNAEQW "En función a los requerimientos y recomendaciones señalados en el numeral 8.5, el PNAEQW, con la opinión técnica del CENAN ha establecido el aporte de energía y nutrientes que debe comprender el servicio alimentario...".

POR LO QUE ME COMPROMETO:

- Realizar el registro de la matrícula de los alumnos de manera oportuna en el sistema SIAGIE e informar al Monitor de Gestión Local del PNAE Qali Warma, referente a los incrementos y reducción de alumnos en la IE, para su consideración en la entrega de los alimentos.
- Garantizar que el ambiente del almacén de los alimentos debe ser exclusivo para dicho fin y cumplir con la protección de los alimentos de toda posible contaminación externa o contar con mecanismos, que prevengan riesgos de contaminación.
- Efectuar durante las siguientes distribuciones de los alimentos a los padres y madres de familia que la ración entregada por usuario contenga las cantidades consideradas según el PNAEQW, cumpliendo con el aporte de nutrientes según requerimiento para el desarrollo óptimo de las actividades educativas.

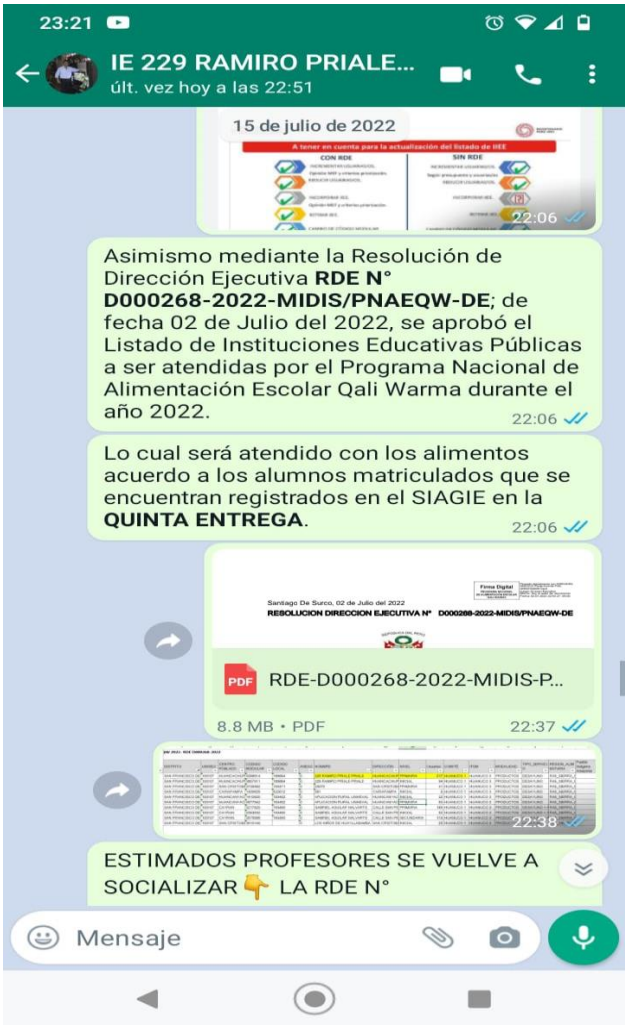
San Francisco de Cayran, 18 de Julio del 2022.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UGEL HUÁNUCO

Luz Gregorio Goñi Aguirre
DIRECTOR

ANEXO 6

Pantallazo del listado de IIEE Publicas a ser atendidas por el PNAEQali Warma durante el año 2022, según la RDE N° D000268-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; en el cual se encuentra la IE N° 229 Ramiro Priale Priale nivel primaria con la cantidad de 217 USUARIOS, para la atención en la QUINTA ENTREGA.



	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	
1	LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PNAEQW 2022- RDE D000268-2022																			
2																				
3	codigo	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	ANEXO	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios	COMITÉ	ITEM	MODALIDAD	TIPO SERVICIO		
55	1E-05	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	PILLO MARCA	100111	CAYHUAYNA	3894168		0	VIRGEN MARIA	JIRON GUARDIA CE	INICIAL	13	HUANUCO 1	AMARILIS 2	PRODUCTOS	DESAYUNO		
56	5524	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	SAN FRANCISCO DE	100107	HUANCACHUPU	0288514	189884	0	229 RAMIRO PRIALE PRIALE	HUANCACHUPA	PRIMARIA	217	HUANUCO 1	HUANUCO 3	PRODUCTOS	DESAYUNO		
57	60979	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	SAN FRANCISCO DE	100107	HUANCACHUPU	0807511	189884	0	229 RAMIRO PRIALE PRIALE	HUANCACHUPA	INICIAL	94	HUANUCO 1	HUANUCO 3	PRODUCTOS	DESAYUNO		
58	26368	HUANUCO	HUANUCO	HUANUCO	SAN FRANCISCO DE	100107	SAN CRISTOBAL	0739482	193471	0	33075	SAN CRISTOBAL D	PRIMARIA	31	HUANUCO 1	HUANUCO 3	PRODUCTOS	DESAYUNO		
66																				
67																				

ANEXO 7

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL CAE

PROTÓCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

ANEXO N° 06

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-004
---	------	---	---	--	-----------------------------

Version N° 03 ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS Página 1 de 1

Siendo las 11:00 horas del día 18 del mes de Julio del 2021 en la localidad de HUANUCO, del distrito de HUANUCO, de la provincia de HUANUCO, del departamento de HUANUCO, en el Local de Z.R.N. 229 RAMIRO, P.O.B. 1046, Se reunieron:

DNI/CE	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN
22404073	GONZÁLEZ GREGORIO	Presidente del CAE

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por: GONZÁLEZ GREGORIO
DNI: 22404073
Módulo: 1046
Fecha: 06/08/2021 14:28:05:00

Llegando a los siguientes acuerdos:

PROBLEMA N° 01:
EL NUMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

Acti. 01 EL PRESIDENTE DEL CAE REALIZARÁ EL REGISTRO DE LA MATRÍCULA DE LOS ALUMNOS Y REVISIÓN DE ALUMNOS EN EL SISTEMA DEL SIGIE.

Respon: DIRECTOR DE LA I.E.

Acti. 02 EL CAE GARANTIZARÁ ESCRITAMENTE AL DEL DEL PRONUEVO REGISTRO A LOS ALUMNOS Y REVISIÓN DE ALUMNOS EN EL SISTEMA DEL SIGIE.

Respon: DIRECTOR DE LA I.E.

Acti. 03 EL PRESIDENTE DEL CAE TENDRÁ MAYOR CUIDADO EN DEJAR LA INFORMACIÓN EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCIÓN DE ALUMNOS MATRICULADOS SEGÚN EL SIGIE.

Respon: DIRECTOR DE LA I.E.

PROBLEMA N° 02:
LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS/ALIMENTOS NO ES EXCLUSIVO PARA ESTE FIN.

Acti. 01 EL CAE ADQUISICIONARÁ UN ESPACIO EXCLUSIVO Y ADECUADO DESTINADO PARA EL ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS/ALIMENTOS.

Respon: PRESIDENTE DEL CAE.

Acti. 02 EL CAE GARANTIZARÁ QUE EL AMBIENTE DEL ALMACEN CUMPLA CON LA PROTECCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE TODA PODER CONTAMINACIÓN EXTERNA O CONTAR CON FIEBRES QUE PUEDAN RIESGO DE CONTAMINACIÓN.

Respon: PRESIDENTE DEL CAE E INTEGRANTES.

Acti. 03

Respon:

Siendo las 12:00 horas del 18/07 se culmina la reunión, dando conformidad y firmando los presentes

Firma

Firma
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
USP/1046000
DIRECCIÓN
GONZÁLEZ GREGORIO
PRESIDENTE

Version N° 03 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW Página 26 de 35

PROTÓCOLO PARA LA VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS EN EL PROCESO DE COMPRAS Y LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

ANEXO N° 06

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-004
---	------	---	---	--	-----------------------------

Version N° 03 ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS Página 1 de 1

Siendo las 11:00 horas del día 18 del mes de Julio del 2021 en la localidad de HUANUCO, del distrito de HUANUCO, de la provincia de HUANUCO, del departamento de HUANUCO, en el Local de Z.R.N. 229 RAMIRO, P.O.B. 1046, Se reunieron:

DNI/CE	APELLIDOS Y NOMBRES	ORGANIZACIÓN
22404073	GONZÁLEZ GREGORIO	Presidente del CAE

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
Firmado digitalmente por: GONZÁLEZ GREGORIO
DNI: 22404073
Módulo: 1046
Fecha: 06/08/2021 14:28:05:00

Llegando a los siguientes acuerdos:

PROBLEMA N° 03:
NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.

Acti. 01 GARANTIZARÁ DURANTE LAS SIGUIENTES DISTRIBUCIONES DE LOS ALIMENTOS A LOS PADRES DE FAMILIA QUE LA RACIÓN ENTREGADA POR USUARIO CONTENGA LAS CANTIDADES POR EL PAPEL ENTREGADA.

Respon: PRESIDENTES DEL CAE.

Acti. 02

Respon:

Acti. 03

Respon:

PROBLEMA N° :

Acti. 01

Respon:

Acti. 02

Respon:

Acti. 03

Respon:

Siendo las 12:00 horas del 18/07 se culmina la reunión, dando conformidad y firmando los presentes

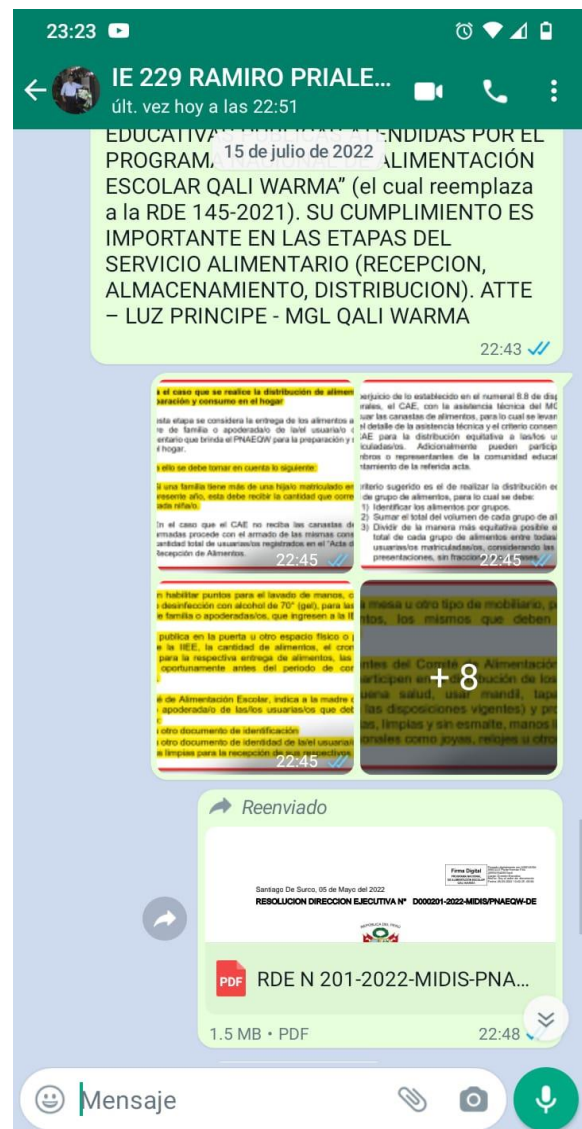
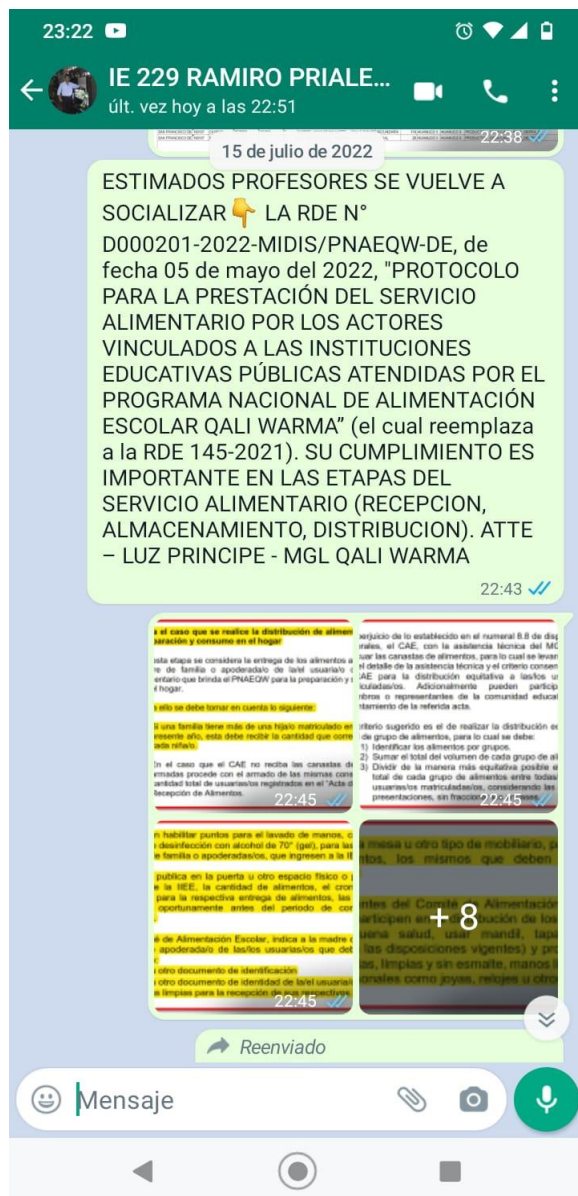
Firma

Firma
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
USP/1046000
DIRECCIÓN
GONZÁLEZ GREGORIO
PRESIDENTE

Version N° 03 Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW Página 26 de 35

ANEXO 8

Pantallazo del envío de materiales de la asistencia técnica al CAE via whatsapp. Donde se dio a conocer la RDE N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; de fecha 05 de mayo del 2022, "Protocolo Para La Prestación Del Servicio Alimentario Por Los Actores Vinculados A Las Instituciones Educativas Públicas Atendidas Por El Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma"



ANEXO 9

Evidencias fotográficas del almacén lo cual cumple con la protección de los alimentos de toda posible contaminación externa o contar con mecanismos, que prevengan riesgos de contaminación en las entregas posteriores



Fotografia 01: El ambiente del almacén se encuentra acondicionado, limpio y ordenado, cuenta con mesas que evitan el contacto de los alimentos con el piso.



Fotografia 02: El ambiente del almacén presenta condiciones que prevengan riesgos de contaminación en las entregas posteriores.

ANEXO 10

Pantallazo del envío de materiales de la asistencia técnica al CAE via whatsapp. Donde se dio a conocer la RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE; de fecha 24 de mayo del 2022, "Protocolo Para La Planificación Del Menú Escolar Del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma"

